NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
G&C IMPORT – EXPORT S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 439 de fecha 31 de Octubre del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la ofertas presentadas, **RATIFICAR LA ADJUDICACION del presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas y Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar .aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

OTIFICACIÓN RATIFICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mié 02/11/2016 11:21 a.m.

Cco: Sergio Daniel <gyc.sergio@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (1 MB)

G&C IMPORT - EXPORT S.R.L..JPG;

Por este medio le remito en el adjunto en formato jpg., la Notificación de Ratificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037.***

Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.

Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 02/11/2016, RECIBIDO POR EL SEÑOR SERGIO GARRIDO, CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON EL MISMO.

NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
ECO RURAL S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **RATIFICAR LA ADJUDICACION del presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 439/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE RATIFICACIÓN - ALQUILER DE TOLDO

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mié 02/11/2016 11:22 a.m.

Cco: Eco Rural S.R.L. <ecoruralsrl@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (343 KB)

ECO RURAL.pdf;

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Ratificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037.***

Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.

Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 02/11/2016, RECIBIDO POR EL SEÑOR MARIO MARECO, CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON EL MISMO

NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
COMERCIAL NAARA HNOS.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **RATIFICAR LA ADJUDICACION del presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 439/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE RATIFICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

Comercial Naara Hnos.

mié 02/11/2016 11:38 a.m.

Bandeja de entrada

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (205 KB)

nota de notificaion de adjudicacion0000.pdf;

Lic. Omar Mongelos, Recibi conforme la notificacion de Ratificacion de Adjudicacion

Atte,

Alicia Ferreira

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 2 de noviembre de 2016 11:24
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RATIFICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

Por este medio le remito en el adjunto en formato jpg., la Notificación de Ratificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.